

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 10-09-2025 08:03:07

Al Contestar Cite Este Nr.:2025IE16872 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/GARZON FANDIÑO DAVID ANTOI

DESTINO: 201 OFICINA201/BARRIOS BERNAL ANDRES GIOVANNI

ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA SESIÓN 13-09-2025

OBS: ---

Honorables Concejales

Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Fecha: **Sábado 13 de septiembre de 2025. Hora: 09:00 a.m.**

Lugar: Recinto Los Comuneros

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Andrés Giovanni Barrios Bernal, y conforme lo establece el artículo 1° del Acuerdo 865 de 2022 que modifica el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, “Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”, Reglamento Interno, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación se relaciona:

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada No. 1038 de 2025 aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 15 de agosto de 2025.

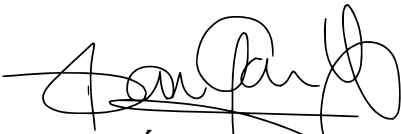
Tema: Frentes de seguridad y redes del cuidado en Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Juan David Quintero Rubio y David Saavedra Murcia; Bancada Partido en Marcha.

Citados: Doctores(as) César Andrés Restrepo Flórez; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Gustavo Quintero Ardila, Secretaría Distrital de Gobierno.

Invitados: Doctores(as) Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital, Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Brigadier General Giovanni Cristancho Zambrano.

Cordialmente,



DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA
Subsecretario de Despacho (E)